

VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Universidad de Buenos Aires

4, 5 y 6 de Noviembre de 2015

Silvina Lara Valoppi

Fahce - UNLP

Estudiante de maestría

svaloppi@gmail.com

Eje 7. Cuerpo, política y subjetividad

El cuerpo en el patín artístico

Palabras claves: cuerpo, deporte, patín artístico

Introducción

La investigación que llevo a cabo es para la finalización de los estudios de la Maestría en Deporte, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Uno de los objetivos específicos que tiene esta investigación es estudiar la formación del cuerpo de los patinadores, entendiendo que éste es formado principalmente dentro del deporte pero que algunas de sus disciplinas se encuentran ligadas a una práctica corporal artística. Analizar la concepción de cuerpo que construyeron los patinadores, además de analizar las representaciones que tiene cada deportista sobre el cuerpo. Ver el modo en el que se estructura el *habitus* en los patinadores, sabiendo que sus recorridos pueden ser muy diversos dentro de la misma disciplina.

Las acciones de la vida cotidiana, y en este caso las del deporte, implican la intervención de la corporeidad, ya que a través del cuerpo se pueden establecer las significaciones del mundo que nos rodea. En la comprensión del entorno (físico y social) se resignifica el cuerpo, y por

eso puedo afirmar que, el hombre construye socialmente su cuerpo. Tomamos al deporte como un ámbito socio-cultural específico, diferente al resto de los ámbitos, donde creo que el cuerpo comprende y se construye diferente; además de observar si la educación física tiene alguna influencia y como es ella sobre los deportistas.

La investigación, que está en curso, se titula “Los patinadores y su relación con el Deporte Federado, la Educación Física Escolar y el Cuerpo”, tiene por objetivo general analizar la relación de los patinadores con el Cuerpo, el Deporte Federado y La Educación Física Escolar. Además de los objetivos específicos ya nombrados que se desarrollarán en esta ponencia, la investigación tiene otros objetivos, como ser, analizar las representaciones que tiene cada deportista sobre el deporte y la educación física escolar; y explicitar los acontecimientos que los adhieren y comprometen, las resistencias que manifiestan y las expectativas que tienen hacia el deporte y la educación física escolar.

El problema de investigación es: los patinadores y sus representaciones respecto del Deporte Federado y la Educación Física Escolar. Las representaciones que se generan, adhesiones, resistencias y expectativas a partir del conocimiento de las dos actividades nombradas. La relación con el Cuerpo varía dependiendo de las representaciones. En esta ponencia se hará hincapié en explicitar porque la relación con el cuerpo varía, que es lo que hace que varíe y como es la construcción corporal.

Para la investigación se está analizando el caso de los patinadores federados de los clubes S.I.T.A.S., Defensores de Santos Lugares, Sociedad de Fomento Mar del Plata y Club Vélez Sarsfield, todos ellos pertenecientes a la Federación Porteña de Patín Artístico.

Los aspectos que garantizan la factibilidad de esta investigación son: el acceso a los fondos bibliográficos que me otorga la Universidad Nacional de La Plata, acceso a los patinadores en forma directa, ya que soy la preparadora física de ellos actualmente, disponibilidad del tiempo suficiente para estudiar el tema, planificando finalizarla para fines del 2016.

Los aspectos que justifican la investigación son: aportar conocimientos en general sobre los intereses de los adolescentes; obtener información de cómo generar mayor interés para mejorar la cantidad y calidad de asistencia de los estudiantes a las clases de Educación Física, y permanencia en el deporte; mejorar la relación entre la actividad física y los adolescentes en general, no solo para aquellos que buscan el deporte. Por ende obtener agentes más interesados por la actividad física y el deporte.

Esta investigación nace de la búsqueda de antecedentes y estudios previos para obtener mayor información y análisis sobre los deportistas del patín artístico, sabiendo la complejidad de la disciplina. Los antecedentes más relevantes:

Ana Mollejón, realizó una tesis de licenciatura, que se titula: “El patín sobre ruedas en La Plata: una mirada desde los sentidos y formas de enseñanza”. En esta investigación se indagó sobre los lugares donde se realiza la práctica, intentando construir un mapa que recupere la ubicación, las lógicas, los intereses, los sentidos y las redes de relaciones que conforman. Al mismo tiempo se hizo hincapié sobre los cambios y rupturas que presenta, recuperando escenarios de realización no convencionales, como plazas y parques. También se indagó sobre las maneras en que se enseña el patín artístico en la ciudad. Para ello se consideró el rol del profesor de Educación Física, poniéndolo en tensión con el de los técnicos, ex-patinadores y practicantes; intentando identificar modelos tradicionales, alternativos o emergentes.

Carolina Escudero realizó una tesis de maestría titulada: “Cuerpo y danza: una articulación desde la Educación Corporal”. En esta investigación se cuestiona el lugar que ocupa el cuerpo y el pensamiento sobre el cuerpo en la práctica y las teorías de la danza. Al ser una tesis elaborada en el marco de la Maestría en Educación Corporal se vincula con la necesidad de proponer la danza como un contenido de la Educación Corporal, por lo cual esta tesis pone el acento en el cuerpo y en su carácter de práctica corporal. La danza es una práctica que ha educado y construido al cuerpo, pero en esta tesis se hace una apuesta positiva de construir al cuerpo como objeto de esas prácticas, como objeto del saber que esas prácticas implican, aquí se sostiene que el cuerpo no es natural ni esencial, sino histórico.

La importancia de estos dos antecedentes radica en cuestiones diferentes. En la primera tesis citada, la importancia es el deporte que se analiza, ya que no he encontrado otro análisis desde la práctica y no desde el entrenamiento y lo fisiológico. La segunda tesis desde la forma de tomar al cuerpo y la relación con lo artístico, elemento presente en el deporte analizado.

Desarrollo

Los patinadores en su Deporte Federado

El patinaje artístico sobre ruedas es una disciplina deportiva de deslizamiento donde los deportistas compiten sobre patines de cuatro ruedas, combinando elementos técnicos con facetas artísticas, donde se entremezcla la fuerza, la precisión, la destreza, la agilidad, la

elegancia, el ritmo y la interpretación musical. Esto queda demostrado en la puntuación, donde cada actuación es valorada por un panel de 5 a 7 jueces que otorgarán dos puntuaciones: puntuación “A”, representa la técnica y dificultad, y la puntuación “B”, valora lo artístico y la interpretación; en una escala de 0.0 a 10.0. Estas técnicas corporales, “aunque los sujetos las experimenten como actos físicos o mecánicos "naturales", son en realidad el resultado de normas sociales y conllevan un aprendizaje, una enseñanza técnica que involucra especialmente a la imitación” (Mora 2008:69).

Los deportes son, en un sentido general, una práctica corporal regulada externamente por instituciones. Aquí desarrollaré el entramado explícito de instituciones al cual pertenece el patín artístico. El patín, en general, depende internacionalmente de la FIRS (International Roller Sports Federation), quien ejerce jurisdicción sobre todas las disciplinas de deportes sobre ruedas, incluyendo al patinaje artístico, y otras tantas disciplinas, tan alejadas como: patinaje de velocidad, hockey en línea, hockey sobre cuatro ruedas, patinaje de descenso, roller derby, inline freestyle, inline alpine slalom, skateboarding. La FIRS es oficialmente reconocida por el Comité Olímpico Internacional (COI), la Asociación General de Federaciones Internacionales Deportivas (GAISF), la Asociación Internacional Juegos Mundiales (IWGA) y la Asociación Panamericana de Deportes (PASO). En Argentina la Confederación Argentina de Patín (CAP), apoyada por la FIRS, es la encargada de regular el deporte en el país.

Las principales regulaciones del patín artístico a nivel internacional las proporciona la FIRS a través del Comité Internacional de Patinaje Artístico (CIPA), siguiendo estos lineamientos, la CAP, emite anualmente su Reglamento Nacional de Patinaje Artístico, siendo el Comité Nacional de Patinaje Artístico el responsable de su producción. En el reglamento el deporte aparece separado en Divisionales (Internacional, Nacional, Divisional A, Divisional B, Divisional C), Categorías (según las edades), Especialidades (patinaje de figuras, patinaje libre, patinaje de parejas, patinaje de danza, patinaje de precisión, patinaje de show, patinaje en línea), Eficiencia (dependiendo de la categoría varía de 1-4 divisiones) y Modalidades (solista, parejas mixtas, cuartetos, grupos pequeños, grupos grandes). Esta necesidad de dividir el reglamento en diferentes secciones evidencia la pluralidad y riqueza del deporte, por lo cual, el estudio de la formación del cuerpo en este deporte no es tarea sencilla. En la medida en que varíe la elección del deportista, cambiará su construcción corporal.

La construcción del sistema de instituciones y los agentes directa o indirectamente vinculados con la existencia de prácticas o consumos deportivos, depende de condiciones sociales y Bourdieu autorizaría a sostener que esa estructura se mantiene como tal gracias a condiciones sociales. Esas instituciones poseen la función de “(...) representar y defender los intereses de los que practican un deporte determinado y al mismo tiempo elaborar y aplicar las normas que rigen esa práctica.” (Bourdieu, 1985:194). Las instituciones del patín artístico tienen el objetivo, a pocas voces, de hacer el esfuerzo para lograr que el mismo sea un deporte olímpico, pero ¿cómo afecta a la construcción del cuerpo? Los directivos de las instituciones dieron a entender que era necesaria la formación de cuerpos más deportivos, más atléticos, con el objetivo de realizar coreografías más técnicas, y vistosas.

El deporte entendido desde la historia social y política, se lo puede comprender como un suceso o una singularidad que irrumpe en las prácticas que se desarrollaban. De este modo, se acepta que es un fenómeno social, y se entiende por él una práctica corporal producto de la construcción cultural. “Según Pierre Parlebas, los deportes pueden definirse como el conjunto de situaciones motrices codificadas, cuyas formas competitivas han sido institucionalizadas, y que son explícitamente significadas como deporte por el conjunto de las representaciones sociales.” (Crisorio, 1999:5). Es decir, los deportes son configuraciones de movimiento, formas de organizar el movimiento humano propias de una sociedad o de una cultura, las cuales se valoran y significan de determinada manera. En este punto se evidencia la participación del Otro, entendiendo a éste como la cultura. La cultura se elabora y transmite gracias al agente, por lo cual tiene una relación con la vida en general, sin quedar por fuera de esto el deporte.

El deseo de un sujeto, es el deseo del Otro, en la medida en que la cultura determina las prácticas, prácticas que son aceptadas o rechazada por el entorno, principalmente por la familia que los rodea. El accionar del agente, el querer o no querer y en definitiva el gusto están atados a la cultura y la transmisión de la misma por los agentes. Es decir, siempre hay una familia que acepta y avala el deporte o lo rechaza, y esto va a depender de la construcción del cuerpo que deseen y de la cultura a la que pertenezcan.

Como se viene explicitando, “(...) la probabilidad de practicar tal o cual deporte depende, según el deporte, del capital económico y en segundo término, del capital cultural, así como del tiempo libre; esto se da a través de la afinidad que se establece entre las disposiciones éticas y estéticas que se asocian con una posición determinada dentro del espacio social, y de

las ganancias que parece prometer cada uno de estos deportes en función de esas disposiciones.” (Bourdieu, 1985:210). A partir de lo cual sostengo como hipótesis que la elección deportiva depende del capital económico y cultural, como así también del tiempo libre y del deseo del Otro, la cultura, y de los otros, la familia y círculo social cercano. Siendo consecuente la formación del cuerpo como así también su *ethos*, modo de ser del sujeto, y *habitus*, modo de relación del cuerpo con el deporte.

Más allá de analizar el patín artístico como disciplina que es practicada por los patinadores que son entrevistados, es necesario partir del análisis del deporte en general, sabiendo que éste es un campo de luchas. Como expresa Bourdieu, “[...] no se puede analizar un deporte particular independientemente del conjunto de las prácticas deportivas; es necesario pensar el espacio de las prácticas deportivas como un sistema del cual cada elemento recibe su valor distintivo. Dicho de otro modo, para comprender un deporte, cualquiera sea, es necesario reconocer la oposición que ocupa en el espacio de los deportes. Este puede ser construido a partir de conjuntos de indicadores tales que, por un lado, la distribución de los practicantes según su posición en el espacio social, la distribución de las diferentes federaciones según su número de adherentes, su riqueza, las características sociales de sus dirigentes, etc., o por otro, el tipo de relación con el cuerpo que favorece o exige, según que implique un contacto directo, un cuerpo a cuerpo, como la lucha o el rugby, o que por el contrario excluya todo contacto como el golf, o no lo autorice sino por pelota interpuesta como el tenis, o por intermedio de instrumentos, como el esgrima. ” (Bourdieu, 1988:173). Los deportes están inmersos en un campo de luchas, en el cual, algunos adquieren valores que otros no. En el patín artístico, se evidencia que es un deporte que aún no recibió el valor distintivo para ser deporte Olímpico, aunque sí para ser deporte Panamericano. Con lo cual podría afirmar que la cultura de los países que participan de los Juegos Panamericanos (países que se encuentran en América del norte, central y del sur) acepta al patín artístico como un deporte relevante, pero no así la cultura de los Juegos Olímpicos, donde participan todos los países de mundo.

Es necesario, a continuación, relacionar al patín artístico con los distintos conjuntos de indicadores. Sabiendo que los practicantes de este deporte deben tener un determinado nivel socioeconómico mínimo que les permita adquirir el material deportivo, pagar la cuota social del club, el cual debe disponer de un espacio con piso adecuado y de medidas similares a las de la competencia y poder tomar clases con los diferentes técnicos (técnico de escuela, de libre, de danza, de show, de precisión), según las especialidades que el patinador elija. Al ser un deporte en el cual la mayoría de sus disciplinas son individuales y requieren tantas

condiciones, se convierte en un deporte que exige, como mínimo, un nivel socioeconómico medio. Este deporte en los últimos años, específicamente en Argentina, ha tenido una influencia televisiva muy importante. Fue parte de un programa televisivo muy popular, lo que conllevó a que muchas personas, de los más variados sectores sociales y en las más variadas condiciones, hayan comenzado a practicarlo. Esto promueve que el mismo sea más conocido, con más adeptos, lo que significa más federaciones y más integrantes en cada una de ellas. La mayor cantidad de adeptos puede generar que el deporte que exija menor o mayor capital económico, en este caso, el capital socioeconómico que exige la competencia es igual o mayor, pero el capital económico que exige para practicarlo, sin ser parte de la federación, disminuyó, y se pluralizó. La pluralización se debe a la diversa calidad de los espacios de práctica, a la diversa calidad de los entrenadores, la calidad de patines, la variada calidad de las competencias y eventos, entre los tantos factores que influyen.

Las federaciones que existen en Argentina de patín artístico son: federación de Santa Fe, federación de Córdoba, federación del Comahue, federación Porteña, federación Gran Buenos Aires, LAPAL, APM, entre otras. En el curso de la investigación va a ser necesario y tengo contemplado, investigar la distribución de las diferentes federaciones según su número de adherentes, su riqueza y las características sociales de sus dirigentes.

Por otro lado se puede analizar otro conjunto de indicadores, el tipo de relación con el cuerpo que favorece o exige el patín artístico. Este deporte excluye todo tipo de contacto, a tal punto, que la competencia se realiza de a uno a la vez, compartiendo la pista sólo en los minutos de prueba de pista. En las únicas disciplinas en las que hay contacto con otro cuerpo es en pareja, show y precisión, donde el contacto es con sus propios compañeros y no con los contrincantes. La prueba de pista en estas disciplinas son individuales otorgándoles a cada grupo un tiempo de pista exclusivo, sin la necesidad de compartir la pista con otros, con lo cual, existe el contacto con los agentes conocidos, pero no así con los contrincantes.

Además hay que comprender que el "(...) espacio de los deportes no es un universo cerrado en sí mismo. Está insertado en un universo de prácticas y de consumos también ellos estructurados y construidos en sistema." (Bourdieu, 1988:176), por lo que no se puede analizar un deporte en particular y desconocer la lógica de los deportes en general y el universo en el que están inmersos, lo que no quiere decir que en esta investigación se aborde el tema, solo expreso mi concepción.

El campo de las prácticas deportivas, como se ha expresado anteriormente, es sede de luchas y una de ellas es “(...) la definición legítima de la actividad deportiva y de su función legítima (...)” (Bourdieu, 1985:200). En el patín artístico esta lucha se evidencia en el deporte federado contra el que no lo es; deporte práctica contra deporte televisado; deporte distinguido contra deporte popular; deporte olímpico contra deporte no olímpico. “(...) asimismo el campo en sí está inserto en el campo de las luchas por la definición del cuerpo legítimo y de uso legítimo del cuerpo (...)” (Bourdieu, 1985:200) en el patín artístico se oponen los dirigentes, los técnicos de cada disciplina, el preparador físico, los comerciantes, la maquilladora, la peluquera, la modista (cómo los árbitros de la elegancia y el buen gusto).

Las prácticas, en sentido general aunque aquí solo hago referencia a las prácticas corporales, tienen una configuración: modos de hacer, decir y pensar. Siempre tiene un discurso detrás, que lo organiza y le da forma. Las prácticas están determinadas por la relación entre el saber y las tecnologías de poder. Determinado saber permite una tecnología de poder y viceversa. La relación entre ambas permite una determinada práctica y no otra. Pero: ¿Qué tecnología de poder existe en el deporte? ¿Y dentro del patín artístico específicamente?, ¿Qué relación de saber circula en este deporte? ¿Cuál es el discurso que organiza esta práctica?, ¿Cómo es la relación entre las tecnologías de poder y el saber existente? Cabe aclarar que el dominio de las prácticas se extiende entonces del orden del saber al orden del poder. Finalmente Foucault incluirá también el estudio de las relaciones consigo mismo. En síntesis, podemos decir que Foucault entiende por prácticas la racionalidad o la regularidad que organiza lo que los hombres hacen (“sistemas de acción en la medida en que están habitados por el pensamiento”) (Castro, 2011:316), que tiene un carácter sistemático (saber, poder, ética) y general (recurrente), y que por ello constituye una “experiencia” o un “pensamiento”.

Al reconocer a la disciplina como una tecnología de poder y al deporte como disciplina corporal, se puede afirmar que el deporte es el instrumento por excelencia de toda especie de “domesticación” (Bourdieu, 1988:183). El objetivo de las disciplinas es convertir la singularidad somática en el sujeto de una relación de poder y, de este modo, fabricar individuos; por ende, “[...] el individuo no es otra cosa que el cuerpo sujetado” (Castro, 2011:85). “No se trata de obtener cuerpos que hagan lo que se desea, sino que funcionen como se quiere, con las técnicas, la rapidez y la eficacia que se pretende de ellos.” (Castro, 2011:85). Aquí queda claro que las disciplinas forman cuerpos sujetos al deseo del Otro, supongo que las diversas prácticas deportivas los formaran diferente y aunque esa diferencia sea leve mi deseo es ver como la forma el patín artístico, como disciplina deportiva y en tanto

dispositivo de poder, entendiendo que la especificidad del deporte es la “manipulación reglada del cuerpo” (Bourdieu, 1988:183).

La disciplina es productora de individualidad, en la medida en que por medio de la regla (tecnología de poder) impone su control, la regla instauro el autocontrol. Sabiendo que cuando las reglas de un deporte se modifican, cambia la práctica y la lógica deportiva, ¿qué sucede en este deporte? Las reglas pueden no cambiar, pero el patinador puede cambiar de especialidad o modalidad, y por ende las reglas a respetar en el mismo deporte son otras. Por lo cual podría afirmar que al realizar una u otra especialidad/modalidad se modificaría la práctica en el patinador, pero ¿Qué sucede con la construcción de su cuerpo? Mauss define a las técnicas corporales como "(...) la forma en que los hombres, sociedad por sociedad, hacen uso de su cuerpo en una forma tradicional (...)" (1979:337).

Recordando que en este deporte, hay jueces que exigen y validan el cumplimiento del reglamento y que su nota se divide en A y B, siendo en la primera relevante la técnica y en la segunda la práctica corporal artística, hace que este deporte sea una singularidad. Este deporte no solo estructura al cuerpo en la técnica, sino que también existen reglas que estructuran la estética a partir del arte. Por lo cual se vuelve necesario analizar e indagar sobre el arte. “El arte es siempre el arte de un momento histórico, de un lugar y de un posicionamiento social determinado” (Mora, 2010:181). El arte, su proceso y sus producciones son semejantes a los otros objetos sociales, “son resultado de las relaciones sociales específicas que constituyen el universo social específico donde se producen, se distribuyen, se consumen, y donde se genera la creencia en su valor” (Gutiérrez, 2003:15). Lo que me interesaría investigar en el patín es como se produce lo artístico dentro del deporte, como se consume actualmente y como forma el cuerpo.

Los deportes “(...) ofrecen estructuras lógicas (en el sentido del logos, de la palabra articulada, más que en el sentido formal) y normativas, que pueden interesar el pensamiento juvenil en la comprensión y la práctica de legalidades externas y complejas, de una ética precisa y razonada, sustituyendo progresivamente los comportamientos infantiles por la cultura de la juventud (...)” (Crisorio, 2011:195) es decir que la cultura conforma la estructura lógica y normativa, que va a ser brindada al agente a través de las reglas, con el objetivo de lograr en él un desarrollo. En los deportes, “(...) las reglas son escritas, intencionalmente detalladas y sometidas a la crítica y a la revisión razonada.” (Crisorio, 2011:190).

A partir de lo expuesto me resta analizar las diferentes maneras en las que el discurso cumple una función dentro de un sistema estratégico donde el poder está implicado y por el cual el poder funciona. “El poder no está, pues, afuera del discurso. El poder no es ni la fuente ni el origen del discurso. El poder es algo que funciona a través del discurso, porque el discurso es, él mismo, un elemento en un dispositivo estratégico de relaciones de poder” (Castro, 2011:111). Es por esto que me interesa analizar los discursos de las personas que rodean a los patinadores ya que desde ahí puedo evidenciar las relaciones de poder que rodean y recaen en los deportistas, el discurso tiene la función de formar subjetividad en el otro, ligando al sujeto a una verdad.

Los discursos que existen en la práctica se pueden evidenciar en los técnicos, es por esto que analizaré también como se enseña este deporte. La enseñanza del patín artístico podría pensarse a partir de los “modos de reproducción” desarrollados por Bourdieu. “(...) el éxito social depende ahora muy estrechamente de un acto de nominación inicial” (Bourdieu 1997:36) la imposición del nombre del técnico y la institución a la que el patinador representa, consagra la diferencia social preexistente. No solo es importante el título de técnico de patín artístico, sino que en el ámbito laboral, asume mayor relevancia la experiencia y los galardones obtenidos como patinador. Es necesario el título ya que sin él, el técnico no puede presentar a sus patinadores dentro de la federación, pero la elección de los patinadores y sus padres (es decir la regla que pone la cultura y el deseo del Otro que circula) del técnico más apropiado para aprender y mejorar, pasa por los logros del técnico como patinador y luego en segunda instancia, los logros obtenidos por los deportistas que entrena ese técnico. Está muy valorada la experiencia del ex-patinador y la enseñanza de la misma a los deportistas, formando un *Ethos* y un *habitus* específico, el cual buscaré dilucidar en el desarrollo de la investigación.

Los patinadores y su relación con la Educación Física

Para esta tesis tomaremos la definición y lineamientos de la Educación Física a la que se hace referencia en el diseño curricular de la ciudad de Buenos Aires. En el curriculum se define a la misma a partir de varios conceptos importantes los cuales iré analizando.

“La Educación Física interviene en la formación corporal y motriz de los estudiantes, al promover la apropiación de los saberes de la cultura corporal entre los que se encuentran las practicas corporales.” (Azar, 2013:293), “Favorece en los estudiantes su formación integral

(...)”(Azar, 2013:293); ambas citas anteriormente expuestas se ven puestas en práctica cuando específica, “Esta asignatura pretende que cada alumno conquiste su disponibilidad corporal y motriz en el conocimiento y la relación con su propio cuerpo, con el medio físico y el medio social (...)”(Azar, 2013:293); posibilitando así “(...) construir saberes en relación a sí mismo, en la interacción con los otros y con el ambiente del que se es parte.” (Azar, 2013:294). En el curriculum se explicita cual es la concepción corporal que tiene esta educación física, con el objeto de que los docentes la puedan plasmar en sus clases “Esta propuesta se fundamenta en un enfoque disciplinar de la educación física que considera la complejidad de la realidad humana, reconociendo en el hacer corporal y motor sus diferentes dimensiones.”(Azar, 2013:294)

Luego hace referencia a un saber más general, donde la Educación Física también tiene relevancia, “El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de su identidad. A través del cuerpo y su movimiento las personas se comunican, expresan y relacionan, aprendiendo a hacer y a ser. Cuerpo y movimiento son así esenciales en la adquisición del saber sobre el mundo, la sociedad y la propia capacidad de acción y de resolución de problemas.” (Azar, 2013:293)

El cuerpo en el curriculum es entendido como corporeidad, “ [...] concepción del cuerpo como unidad compleja, que contiene en sí mismo distintas dimensiones a través de las cuales el sujeto se expresa y desarrolla [...] se incluye la perspectiva de género para la enseñanza de contenidos de Educación Sexual Integral” (Azar, 2013:293), en este punto específico, lo que intenta lograr, es eliminar las diferencias de género en las practicas corporales y motrices, para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todos los estudiantes, donde las actividades sean inclusivas, equitativas y respetando la diversidad, para lograr una creciente autonomía. Los dos grandes conceptos nombrados le dan a esta Educación Física una “función democratizadora” (Azar, 2013:293).

La Educación Física a la que se hace referencia en este curriculum tiene una relación con el resto de las asignaturas, mejor dicho un objetivo en común: “[...] la Educación Física contribuye a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, solidarios, autónomos, creativos y responsables del bien común, que participen con creciente autonomía en el diseño e implementación de proyectos [...]”(Azar, 2013:294). Además en relación al eje del propio cuerpo y al cuerpo y el medio social, busca el cuidado de sí y de los otros, lo que también es objetivo general de todas las materias.

Esta Educación Física acepta que cada proceso de enseñanza y aprendizaje es particular y depende de varios factores, “la posibilidad de alcanzar los contenidos que en él se indican estará relacionada con la atención a los intereses de los estudiantes, sus saberes previos y los singulares itinerarios formativos que se diseñen.” (Azar, 2013:295), además queda en evidencia que, la enseñanza, parte del conocimiento previo de los alumnos y la posibilidad de crear a partir de eso “habilitar espacios para la creación de otros (juegos) nuevos” (Azar, 2013:294), siendo los alumnos los mentores de esos juegos.

La importancia de este análisis radica en que el cuerpo se forma a partir de la cultura que lo rodea, y los patinadores no sólo consumen la práctica corporal del deporte elegido, sino que también realizan educación física, por lo cual ella también va a ser partícipe de la formación.

El Cuerpo de los patinadores en relación a la Educación Física y el Deporte

“Hay una manera de comprender completamente particular, a menudo olvidada en las teorías de la inteligencia, la que consiste en comprender con el cuerpo.” (Bourdieu 1988:182), aquí nace la necesidad y la curiosidad por indagar el cuerpo. “(...) las prácticas deportivas son esas prácticas en las cuales la comprensión es corporal” (Bourdieu 1988:182).

Según Foucault el cuerpo paso de ser “(...) superficie de inscripción de penas y castigos, siglo XVIII, al cuerpo como lo que debe ser corregido y reformado, siglo XIX” (Castro, 2011:84). Necesitando adquirir aptitudes, recibir cierto número de cualidades, para poder clasificarse como cuerpo capaz de trabajar. Por lo que el cuerpo va a comprender a partir de lo que adquirió, lo que le fue enseñado, del control que se hizo sobre él, por ende, las cosas que debería comprender el cuerpo ¿se comprenderán con el cuerpo formado, corregido; se dejaran de comprender; o se comenzarán a comprender otras nuevas?

Se hace preciso saber que “Construimos nuestro cuerpo a partir de vivir en una sociedad y una cultura, y lo construimos con palabras, con actos, con significaciones (...) son los adultos quienes aportan las significaciones que hacen posible esta construcción y diferenciación del cuerpo” (Crisorio, 1999:1). Sabiendo que el cuerpo comprenderá a partir de lo que adquirió, de lo que le fue enseñado, de la cultura que deja huella, creo que el agente comprende de forma singular ¿Qué puede comprender o cómo comprende el cuerpo del patinador, como cuerpo controlado/disciplinado no solo a través de la familia, la escuela, la cultura, sino también por el deporte y no por cualquiera, sino por el patín artístico y sus singularidades?

Wacquant en concordancia con Bourdieu, afirma que “El cuerpo es el estratega espontáneo que conoce, comprende, juzga y reacciona al mismo tiempo” (Wacquant, 2006:96). En el deporte propiamente dicho, es decir en el momento de competencia “(...) es el cuerpo el que comprende y aprende, el que clasifica y guarda información, encuentra la respuesta adecuada en el repertorio de acciones y reacciones posibles y se convierte en última instancia en el verdadero sujeto (si es que hay uno) de la práctica (...)” (Wacquant, 2006:97). Dependiendo de su conocimiento y su relación con él mismo, va a comprender al suceso de una forma singular, juzgando y re-accionando, todo en un sólo momento, pero esto es dinámico en la medida en que el agente repita, analice y aprenda, en y de la práctica. “Cada nuevo gesto asimilado se convierte a su vez en soporte, material y herramienta que hace posible el descubrimiento y la asimilación de otro.” (Wacquant, 2006:112). Creo que lo anteriormente afirmado por el autor también sucede en la táctica.

Aceptando a los “*habitus* como la historia hecha cuerpo” (Bourdieu 1999:198) debo desarrollar e incorporar este concepto en la investigación. Los *habitus* del patín artístico son inicialmente diferentes a los que se encuentran en otros deportes ya que contiene características comunes de los deportes individuales pero a la vez tiene relevancia lo artístico. Hablar de *habitus* es efectivamente entender la historicidad de los agentes, que lo individual, lo subjetivo, lo personal, es social, es decir que son construcciones simbólicas. “(...) lo social se internaliza, se incorpora, se hace cuerpo a través del *habitus* y se exterioriza a través de las prácticas, prácticas que son producidas por los mismos *habitus*” (Galak, 2010:28). Las exigencias e influencias de los agentes del deporte por lo estético hace que aparezca el maquillaje, el diseño de peinados, la vestimenta y los accesorios, los cuales son diseñados, seleccionados y utilizados estratégicamente con el objetivo principal de evidenciar la temática desarrollada en la coreografía, pero además debe estilizar los cuerpos y resaltar determinadas zonas del mismo. Los deportistas comienzan a internalizar estos *habitus*, desde que comienzan a asistir a competencias, impulsados por los técnicos y luego ellos solos son quienes los reproducen.

El *habitus* es el modo de acción y pensamiento que se origina en la posición (que no es estática debido a la lucha y conflicto) que ocupa un agente dentro de un campo. El *habitus* otorga márgenes de maniobra dentro de un campo, debido a que el agente aprende reglas del campo y las internaliza en su subjetividad. El agente aprende socialmente a partir de la participación, cuales son las acciones esperables/permitidas en el campo e internaliza las reglas. Las acciones esperables de los compañeros que no se encuentran compitiendo son

presenciar, aplaudir y ovacionar el desarrollo de la coreografía de su compañero en competencia. La participación tiene dos planos uno objetivo, la estructura del campo, y otro subjetivo, como piensa, siente y actúa el agente en ese campo. La estructura del campo, puede cambiar al cambiar las instituciones, reglas o posiciones, pero el *habitus* fue formado anteriormente, el agente piensa, siente y actúa de acuerdo a los márgenes de maniobra ya elaborados, aunque se encuentre en un "nuevo campo". Cuando los patinadores ascienden a nivel nacional o internacional, donde se dificulta presenciar la competencia, los compañeros suelen ver la misma a través de internet y evidenciar su presencia por las redes sociales, esto refleja que los *habitus* se perpetúan. Los *habitus* generan sistemas de categorías, percepciones, pensamientos, operaciones y acción en el campo. Cada agente va a relacionarse con el campo e interactuar de forma singular, realizando una construcción diferente de la realidad. "historia incorporada, naturalizada, y de ese modo olvidada en cuanto tal, el *habitus* es la presencia actuante de todo el pasado del que se es producto: por lo tanto, es lo que confiere a las prácticas su independencia relativa con referencia a las determinaciones exteriores del presente" (Bourdieu, 2007:91-92)

"Los sujetos son en realidad agentes actuantes y consientes dotados de un sentido práctico (...), sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y de división (lo que se puede llamar un gusto), de estructuras cognitivas duraderas (que esencialmente son fruto de la incorporación de estructuras objetivas) y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada. El *habitus* es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada." (Bourdieu, 1997:40) La investigación busca a partir de estos conceptos poder analizar la formación del cuerpo de los patinadores en la práctica deportiva (Patín Artístico), dando lugar a la formación de un *habitus*.

Metodología

En función del objetivo de la investigación y del marco teórico se utilizará una metodología de tipo cualitativa, recurriendo a herramientas tales como el análisis bibliográfico, que me permitirá dialogar entre las técnicas de recolección de datos (entrevistas semi-estructuradas y en profundidad) y la técnica de análisis de datos (análisis de contenido y del discurso).

El análisis bibliográfico se aplicará fundamentalmente a la bibliografía de Bourdieu, como así también a escritos de otros autores que refieran al deporte desde el marco teórico expuesto y a la bibliografía de Marcel Mauss y otros escritos de autores que refieran al cuerpo desde ese

marco. Además utilizaré el reglamento del deporte, y el diseño curricular: Nueva Escuela Secundaria, ciclo básico, de la ciudad de Buenos Aires, en referencia a la Educación Física.

El objetivo de las entrevistas, es poder realmente analizar la construcción de cuerpo y *habitus* en relación al deporte y la educación física. Las entrevistas se realizaron a los patinadores de la Federación Porteña de Patín Artístico que concurren a alguno de estos clubes: Club Atlético Vélez Sarsfield, club S.I.T.A.S., Sociedad de Fomento Mar del Plata y Club Defensores de Santos Lugares. Las mismas fueron personales semi-estructurada y en profundidad. En otras palabras, se busca “acceder a la perspectiva de los actores, para conocer como ellos interpretan sus experiencias en sus propios términos” (Marradi, Archenti y Piovani, 2007:220).

La estrategia de análisis de datos es a partir del armado de categorías. El análisis se realizará a partir del dialogo entre la teoría y la base empírica. El análisis de contenido y de discurso se efectuará sobre las entrevistas.

Conclusión

Las reflexiones que detallare se basan en el desarrollo teórico que se realizó anteriormente, ampliado con las entrevistas que se consumaron y el conocimiento del deporte que poseo como preparadora física del patín artístico.

El patín artístico dependiendo de la especialidad elegida por el deportista otorga una faceta más artística o menos dentro del mismo deporte; siendo el patinaje de figuras (comúnmente llamado escuela) la especialidad donde lo artístico se evidencia solo a partir de la estética, y en el otro extremo del mismo deporte, las especialidades de parejas y show, siendo las que desarrollan la faceta artística en su mayor porcentaje; existiendo los matices en otras especialidades como: patinaje libre, patinaje de precisión y patinaje de danza.

La variedad de especialidades, es lo que permite la diversa construcción de cuerpo dentro del mismo deporte. Las reglas para cada especialidad son diferentes, por lo cual es lo que posibilita diferenciarlas, otorgando una técnica y valorando en mayor o menor medida lo artístico.

El patín artístico nace en y por determinada sociedad y cultura, permaneciendo gracias a ella también. La cultura es elaborada y transmitida por el agente. Es también ella la que posibilita o no que un agente determinado practique o no un deporte. Por lo cual es la cultura a través

del agente lo que delimita la construcción del cuerpo. El cuerpo en el patín artístico es un cuerpo que no tiene ningún tipo de contacto, en el reglamento no se delimita el mismo. Este deporte, como todos, otorga determinadas ganancias: económicas, culturales y utilización del tiempo libre; la construcción de un cuerpo (en el patín el cuerpo va a ser estético, aceptado y bien valorado por la sociedad en el caso de las mujeres), aprendizajes (técnicas corporales, conocimiento del cuerpo), contactos (agentes relacionados con el deporte, técnicos especialistas, jueces, organizadores de las federaciones, deportistas de otras regiones), *ethos* y *habitus*.

Junto con la cultura existen otros condicionantes: capital económico y tiempo libre. Podría decir que el capital económico que exige este deporte es medio. Pero al volverse un deporte más popular y masivo, gracias a la exposición televisiva que tuvo en Argentina, la práctica deportiva de forma no federada se volvió casi al alcance de cualquier persona, apareciendo diferentes formas de practicarlo: espacios no acordes, técnicos poco preparados, capital económico disponible, diversificando quizá la cultura que rodea la práctica.

El patín artístico como los otros deportes está inmerso en un universo de prácticas. Más allá del universo de los deportes, lo que excede a esta investigación, existe el universo del patín. Todos los deportes que se realizan sobre ruedas están reglamentados por la FIRS, al cual pertenece obviamente el patín artístico. En los campos y sabiendo que las prácticas pertenecen a ellos, existen luchas de poder. En el patín artístico se evidencian esas luchas en los siguientes ejemplos: el deporte federado contra el que no lo es; deporte práctica contra deporte televisado; deporte distinguido contra deporte popular; deporte olímpico contra deporte no olímpico.

La formación del cuerpo en el deporte se genera a partir de la regla. No hay que olvidar, que el ingreso y práctica a un deporte dependerá del capital económico, capital cultural y tiempo libre. Pero la tecnología de poder que se utiliza en el deporte es la regla, y es ella quien va a permitir la construcción de un cuerpo y no otro. La creación de un cuerpo sujetado, ¿A qué?, a la regla. La regla es creada a través de la cultura y la que existe en este deporte valora la técnica y la estética/arte. El arte también es una construcción cultural de un momento histórico determinado.

Las reglas de los deportes colaboran en el desarrollo de los niños, enseñándoles a comprender y aceptar legalidades externas. Además el deporte, como una más de las disciplinas, es

productor de individualidad y lo logra a través de la regla, produciendo en el agente el autocontrol.

El patín artístico es un deporte en el cual el agente puede participar en más de una especialidad, por lo cual se podría afirmar que el autocontrol es elevado, al entender que deben tener muy en claro cuándo deben responder a una regla y no a otra, además de saber que todas las miradas de los agentes que se encuentran por fuera, están puestas en su accionar y juzgando el mismo.

El poder en este deporte se encuentra, principalmente, en los jueces quienes son los encargados de interpretar, hacer cumplir las reglas y calificar a los deportistas. Este deporte no otorga advertencias, los patinadores hacen su coreografía, reciben la puntuación y en función de eso elaboran conclusiones. Pero la calificación fue otorgada, sin la posibilidad de modificación. Por lo cual el poder lo imparten los jueces y no tiene retórica.

Luego existen otros poderes, el de los técnicos, quienes deciden con quienes, donde y en que horario entrena el deportista, a que categoría pertenece, en que federación se debe afiliar, la vestimenta que representa al club, y acepta o refuta la música elegida por el deportista. Por lo cual el técnico dirige cotidianamente la construcción del cuerpo.

La enseñanza de este deporte se encuentra en la lógica de los modos de reproducción, donde los técnicos se guían por las formas en que ellos aprendieron el deporte, sin dar demasiado lugar a la reelaboración, por lo cual los cambios que se producen suelen ser muy paulatinos. Las investigaciones y los estudios que abordan los temas relacionados a este deporte no afectan, ni interrogan las prácticas, solo se privilegia los logros de los ex-patinadores.

La Educación física definida en el curriculum actual de la Ciudad de Buenos Aires comprende que el cuerpo es una construcción y desea que la misma pueda ser desarrollada por todos los estudiantes, sin diferenciar si ellos realizan o no deporte fuera de la escuela. De hecho los alumnos que son deportistas federados, hoy en día, no logran eximirse de educación física, evidenciando el deber de la construcción corporal a cargo del Estado.

La educación física de este curriculum enuncia como objetivo la “formación integral”, en este punto debo seguir analizando, pero en primera instancia me animo a pensar que solo existe una integralidad cuando evidencio cosas por separado y debo unirlos. Cuando asumo que los estudiantes son agentes, no necesito una formación integral, solo debo realizar una

construcción corporal, ocupándose de formar al agente. Entendiendo al agente como una construcción cultural, no es necesaria una formación integral. La cultura es la que forma al agente y no hay nada más completo, actual y real que la cultura.

La educación física de este curriculum entiende que existe una comprensión corporal y que el movimiento contribuye a la construcción corporal. La educación física y el deporte buscan democratizar las prácticas, pero lo realizan de formas diferentes, dado que el propósito principal de estas prácticas no es el mismo. La educación física tiene una función democratizadora y promueve la igualdad de género, brindando actividades inclusivas, equitativas, respetando la diversidad, con el objeto de lograr una creciente autonomía; por esto podría afirmar que utiliza de cierta forma al movimiento como medio. En cambio el deporte busca la democracia a través de la diferenciación, con el objeto de dar igualdad en competencia, además de buscar la autonomía, estas dos cuestiones anteriormente explicitadas se logran por medio de la regla. El movimiento corporal en el deporte es el fin y no el medio. Por todo esto podría afirmar que aunque en ambas el movimiento corporal y la importancia de la construcción del cuerpo se encuentran presentes, habitan 2 visiones diferentes, de culturas diferentes.

La educación física acepta que los procesos de enseñanza-aprendizaje son particulares y dependen de varios factores: atención a los intereses de los estudiantes, saberes previos, diseño de los itinerarios formativos, entre otros. Pero el deporte, como brinda un aprendizaje que no debe ser estrictamente cumplido por todos y asiste el que tiene real interés, su aprendizaje va a depender de otros factores: capital económico, cultural (dentro de estos los saberes previos), tiempo libre y a mi parecer agregaría el diseño de itinerarios de enseñanza.

Al coincidir con la línea de pensamiento en la cual el cuerpo es una construcción y hay una comprensión que solo puede ser corporal, procedo a analizarlo en el patín artístico. Este deporte tiene varias especialidades por lo cual, el cuerpo del patinador de escuela y el cuerpo del patinador de show son construidos con algunas diferencias, por lo cual comprenderán de forma diferente: el patinador de escuela tiene una alta comprensión del propio cuerpo, percepción de la tensión muscular y percepción del espacio físico reducido a una línea. En cambio el patinador de show tiene mucha percepción de los compañeros en detrimento del propio cuerpo, percepción del espacio físico reducido a la pista y una alta comunicación con el grupo en competencia.

El cuerpo construido en el deporte aprende a ser un estratega espontáneo, comprendiendo, juzgando y reaccionando en fracciones de segundo. Cuando el agente tiene la capacidad de realizar esto de forma más rápida, resolviendo los problemas de forma más acertada, obtendrá mejores resultados deportivos. El patín artístico es una disciplina donde se realiza la coreografía una sola vez, es decir hay una sola oportunidad. Por lo cual ser mejor estratega y tener mejores resoluciones de problemas es sumamente importante.

En el patín artístico los *habitus* tienen similitudes con los deportes individuales y con las prácticas artísticas. Esta superposición hace que dependiendo de los técnicos y los deportistas se genere un acento en uno o el otro; además de depender de la especialidad. Los *habitus* están limitados por y responden a las reglas que existen en el campo, es por esto que los *habitus* pueden variar en la medida en que varían las reglas. Además se debe tener en cuenta que estas deben ser internalizadas y eso demora un tiempo, por ende la modificación de los *habitus* no es espontánea, sino que se logra y observa de forma más tardía. Los ejemplos de *habitus* en proceso de cambio, que puede evidenciar en el patín artístico son los relacionados a lo deportivo: adquisición de preparación física como entrenamiento relevante, cotidiano y no como mera rehabilitación, sino como prevención y desarrollo de las capacidades; preparación física como clase brindada en los *stage* (aun no pude evidenciar si la aparición de la preparación física surgió primero en los *stage* o en los clubes); y la entrada en calor previa a la prueba de pista.

Bibliografía

- Azar, G. (2013). Diseño curricular, Nueva Escuela Secundaria, ciclo básico, de la ciudad de Buenos Aires.
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/recursos/NESCB-2014_web.pdf
- Bourdieu, P. (1985). “¿Cómo se puede ser deportista?”, en *Sociología y Cultura*, México, Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1988). “Programa para una sociología del deporte”, en *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gidesa.
- Bourdieu, P. (1997). “Razones prácticas sobre la teoría de la acción”, Editorial, Anagrama, Barcelona, Traducción: Thomas Kauf.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007) *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- Crisorio, R.; Giles, M. (1999). "Apuntes para una didáctica de la educación física en el Tercer Ciclo de la EGB", Buenos Aires, MCyE.
- Crisorio, R. (2011). "La práctica deportiva y la educación en valores" en *Educación, valores y ciudadanía*, Bernardo Toro y Alicia Tallone (coordinadores), Madrid, OEI – Fundación SM.
- Galak, E. (2010). El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu: Un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades.
Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.453/te.453.pdf>
- Gutiérrez, A. (2003) "A modo de introducción: los conceptos centrales en la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu". En: Bourdieu, Pierre. *Creencia artística y bienes simbólicos. Elementos para una sociología de la cultura*. Córdoba y Buenos Aires, Aurelia Rivera.
- Marradi, Archenti Y Piovani. (2007). Metodología de las ciencias sociales, Buenos Aires, Emecé editores.
- Mauss, M. (1979). "Sexta parte: Las técnicas del cuerpo". En: *Sociología y Antropología*. Madrid, Tecnos.
- Mora, A. S. (2008). Propuestas desde la antropología para el abordaje de las dimensiones socio-culturales del cuerpo: Un aporte al debate Educación Física / Educación Corporal. *Educación Física y Ciencia*, 10, 59-73.
Recuperado de: <http://www.efyc.fahce.unlp.edu.ar/article/view/EFyCv10a05/2688>
- Mora, A. S. (2010). El cuerpo en la danza desde la antropología. Prácticas, representaciones y experiencias durante la formación en danzas clásicas, danza contemporánea y expresión corporal. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/27179/Documento_completo.pdf?sequence=3
- Wacquant, L. (2006). Entre las cuerdas: cuadernos de un aprendiz de boxeador, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina. Traducción: María Hernández.